

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS AGUAS DEL ECUADOR ADE CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los diez días de abril del dos mil dieciocho, en el local de la compañía situada en la Avenida 13 de mayo y Villalobos, siendo las 8:30 am, se instala la junta universal de socios, los señores Esteban Vintimilla Carrión, Hernán Rodrigo Alvarado Crespo, Sibila Fernanda Ortiz Milibak, Susana Margarita Vélez Carrión y Piedad Marianita del Rocío Wilches Zamora, constándose así la presencia del cien por ciento de los socios.

ORDEN DEL DIA

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2017.
- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.
- Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017

Actúa como secretario/a Ad Hoc, CPA. Sonia Merchán M.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

El representante legal de la empresa, el Sr. Hernán Rodrigo Crespo Alvarado, presenta el informe de la administración, en el cual señala que la compañía ha obtenido una Utilidad, la cual permite realizar nuestro mayor esfuerzo y dedicación para cumplir con todas las metas previstas dentro de la organización. El informe del Gerente y de la Administración fue aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El señor Hernán Rodrigo Crespo Alvarado., representante legal de la compañía, solicita la comparecencia de la contadora para que detalle los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2017.

Se llega a la conclusión de que dichos balances son satisfactorios teniendo en cuenta que presentan ganancias para la empresa. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES

Una vez que se ha conocido los resultados del Ejercicio económico 2016, la junta de socios decide que el 50% de las utilidades netas del período 2017 sean repartidas de manera proporcional a las aportaciones de los socios, esta decisión es para que no se afecte el equilibrio financiero de la Empresa. Esta decisión se aprobó por unanimidad.

Conocidos los puntos del orden del día, la secretaria Ad hoc, pide unos minutos de receso para elaborar el acta. Siendo las 11h00am se da lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad

Cuenca, 10 de abril de 2017.



Sr. Hernán-Rodrigo Crespo Alvarado.
REPRESENTANTE LEGAL



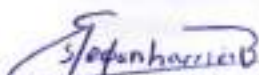
Piedad Marianita del Rocío Willches Zamora
SOCIO



Sibila Fernanda Ortiz Milibak
Carrión
SOCIO



Susana Margarita Velez
SOCIO



Esteban Vintimilla Carrión
SOCIO



SECRETARIA AD HOC